

140151



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

a favor de Dña. Herminia GUIRAU HERRAIZ

de nacionalidad española

domiciliada en Córdoba, Conde Robledo 1

por:

"HEBILLA Y ANCLAJE DE FIJACION, PARA CINTURONES DE SEGURIDAD
DE VEHICULOS".-



Memoria descriptiva

5.- El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a una hebilla y claje de fijación para cinturones de seguridad para vehículos, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, seguridad, indeformabilidad, facilidad de maniobra, estética y economía.

15.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

20.- FIGURA PRIMERA.- Es una vista en planta, del extremo correspondiente al cinturón de seguridad y que comporta, la propia cinta, la pieza tensor y freno de la cinta y el elemento de sujeción de dicha cinta.

FIGURA SEGUNDA.- El extremo opuesto de dicha cinta, que comprende, la caja o carcasa y las costuras de refuerzo de la propia cinta.

25.- FIGURA TERCERA.- Muestra al dispositivo de enganche de la cinta que comporta un terminal de material plástico, la pieza tensora, freno de la cinta y pieza de sujeción de la misma.



140151

- 3 -

FIGURA CUARTA.- Es la pieza de sujeción de dicha cinta, con el tornillo de sujeción en la carrocería y la pieza perforada para dar paso a dicho tornillo.

5.- FIGURA QUINTA.- Es la misma pieza de sujeción representada en alzado lateral.

FIGURA SEXTA.- Es la caja o carcasa de la hebilla, con el correspondiente botón pulsador y el muelle de recuperación de dicho botón.

FIGURA SEPTIMA.- Es la misma vista en alzado lateral.

10.- FIGURA OCTAVA.- Es la pieza de sujeción de la cinta, con el terminal de enganche correspondiente sobre la carrocería.

FIGURA NOVENA.- Es la misma pieza apreciada el alzado lateral.

15.- FIGURA DECIMA.- Representa la colocación del cinturón de seguridad completo, sobre el interior de la carrocería del propio vehículo.

FIGURAS UNDECIMA Y DUODECIMA.- Representa el botón pulsador de apertura de la hebilla.

20.- En estas figuras y con el mismo valor en todas, ellas se aprecian las siguientes referencias:

1.- Caja o carcasa de la hebilla propiamente dicha.

Esta caja comporta el botón pulsador -3- y el muelle de recuperación -4-.

25.- 2.- Pieza de enganche, que va fijada en un extremo de la cinta -5-.

Esta pieza de enganche se introduce dentro de la caja -1-, quedando unidos ambos lados de la cinta referida.



3.- Botón pulsador, que determina la maniobra de apertura de la hebilla, seprando a tal fin la caja -1-.

5.- Esta operación se consigue, pulsando hacia el interior el citado botón el que lleva en su parte inferior, un espárrago con dos palas, que engarzan con la pieza de enganche -2-.

4.- Muelle de recuperación del botón pulsador descrito, mantenido siempre en posición de cierre.

10.- 5.- Cinta propiamente dicha, de disposición apropiada a su finalidad, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

6.- Terminal de material plástico o similar, dispuesta a modo de refuerzo de dicha cinta.

7.- Costura de refuerzo de la cinta -5- en el correspondiente extremo de adaptación a la carcasa -1-.

15.- 8.- 9.- y 10.- Son las piezas tensoras y freno de la cinta, que presentan vaciados para el paso de esta.

20.- 11 y 12.- Son piezas que sujetan a la cinta por sus extremos, cosidas a la misma o con el correspondiente tensor, por medio de un giro del propio enganche, en el terminal de la pieza que va fijada al suelo del vehículo, según el detalle representado en la figura 10ª de la adjunta ilustración.

25.- La forma curva y recta de esta pieza, facilita el giro mencionado y una vez introducida se desliza por la ranura alargada, que al ser más estrecha que el orificio de entrada, deja perfectamente sujeta a la pieza, con el terminal de la pieza -14.

13.- Tornillo que sujeta en la carrocería el coche, la



pieza -14-.

14.- Pieza perforada en su centro para facilitar el paso del tornillo -13-, que determina la sujeción del elemento perforado citado con la carrocería del coche, llevando en su extremo un terminal en forma de curva y el contrario presenta forma plana, engarzado con las piezas -11- y 12 de sujeción.

15.- Terminal de la pieza -14-, de sujeción a la carrocería del vehículo.

10.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere cambie o modifique la esencialidad de la invención.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales del mismo sobre las que han de recaer la concesión están comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- Hebilla y anclaje de fijación para cinturones de seguridad de vehículos, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una caja o carcasa de la propia hebilla, a la cual van solidarizados un botón pulsador y un muelle de recuperación del mismo para mantener a este siempre en posición de cierre.

25.- 2.- Hebilla y anclaje de fijación, para cinturones de seguridad de vehículos, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque el botón pulsador referido, tiene por finalidad establecer la separación de la pieza de



enganche sobre la caja descrita consiguiéndose por suave presión sobre el botón hacia su parte inferior, llevando el mismo en su parte inferior un espárrago con dos palas que engarzan en la pieza de enganche.

5.- 3ª.- Hebilla y anclaje de fijación, para cinturones de seguridad de vehículos, según las anteriores reivindicaciones caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una cinta resistente, con sectores cosidos como medio de refuerzo y que presenta en sus terminales unas piezas tensores y de freno de la propia cinta, existiendo unos terminales de refuerzo.

10.- 4ª.- Hebilla y anclaje de fijación, para cinturones de seguridad de vehículos, según las anteriores reivindicaciones caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de sendas piezas de sujeción de la cinta, unidas con los tensores mediante un giro de la pieza de enganche en el terminal del elemento fijado en su suelo de la propia carrocería del vehículo, colaborando en este efecto, la forma curva en un lado y la recta en el opuesto y una vez introducida se desliza por la correspondiente ranura alargada, la que al ser más estrecha que el orificio de entrada, ancla perfectamente la pieza con el terminal de la pieza solidaria, por intermedio de un tornillo con este fin previsto.

15.- 5ª.- Hebilla y anclaje de fijación, para cinturones de seguridad de vehículos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una pieza perforada centralmente, para facilitar el paso de un

20.-

25.-



tornillo de sujeción de esta pieza con la carrocería del vehículo, siendo esta pieza curva en un extremo y plano en el otro, para ajuste con las piezas de unión de la cinta, existiendo un elemento de fijación del conjunto sobre la carrocería del vehículo.

5.-

6ª.- HEBILLA Y ANCLAJE DE FIJACION, PARA CINTURONES DE SEGURIDAD DE VEHICULOS.

Todo ello tal y como se reivindica y describe en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 6 de Julio de 1.968

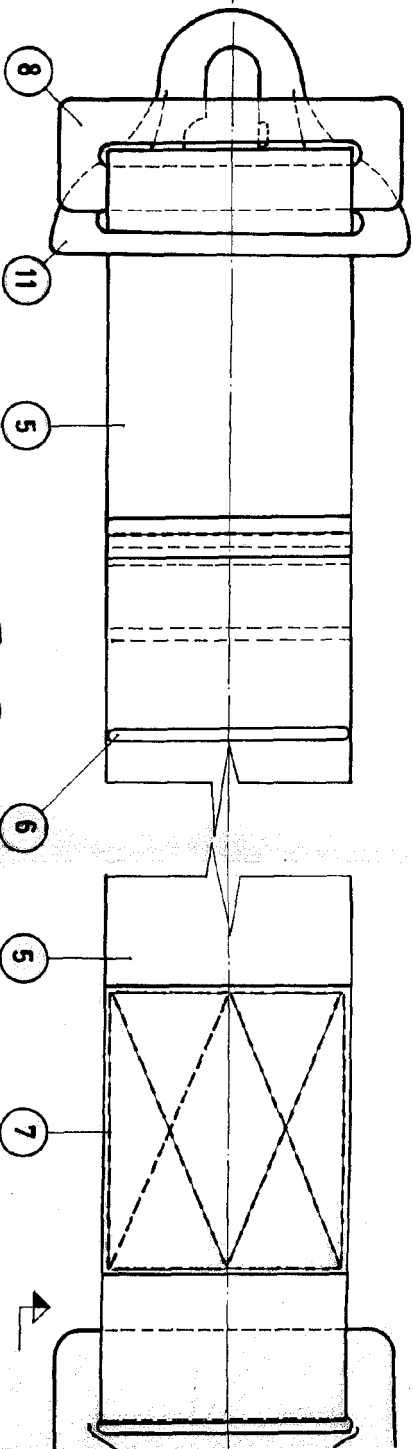


FIG. 2a

FIG. 2a

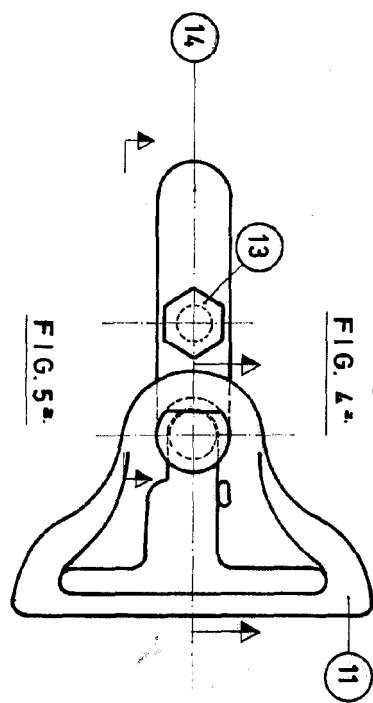


FIG. 4a

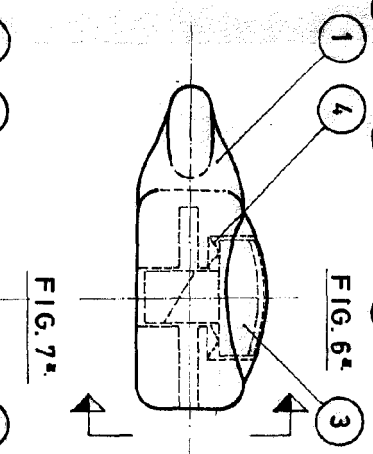


FIG. 6a

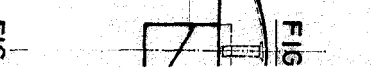


FIG. 7a

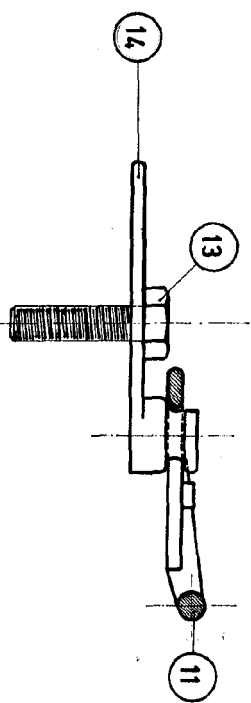
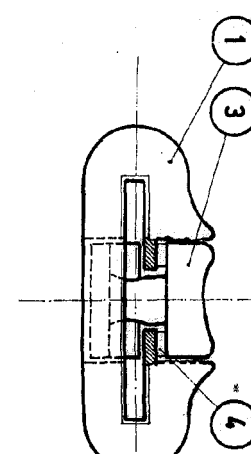


FIG. 5a



ESCALA VARIABLE



FIG. 8a

FIG. 2^a.

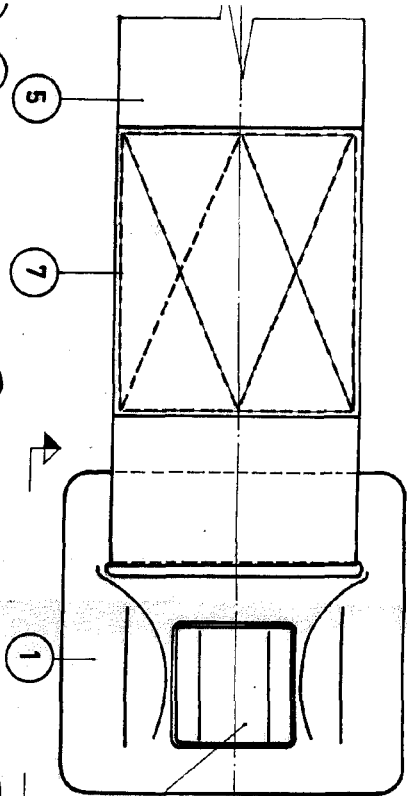


FIG. 3^a.

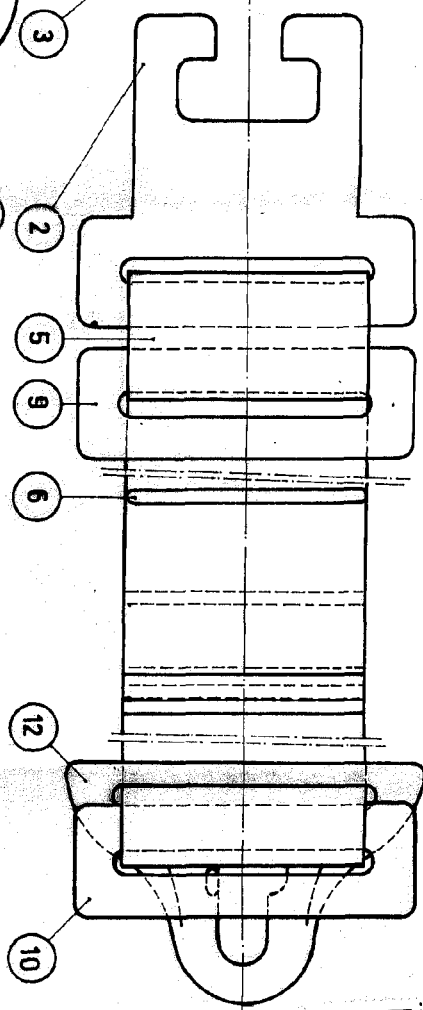


FIG. 6^a.

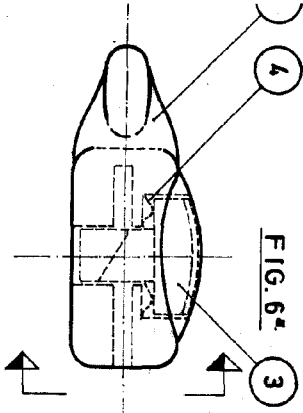


FIG. 11^a.

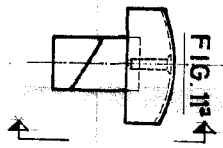


FIG. 8^a.

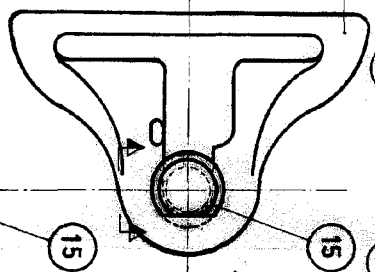


FIG. 7^a.

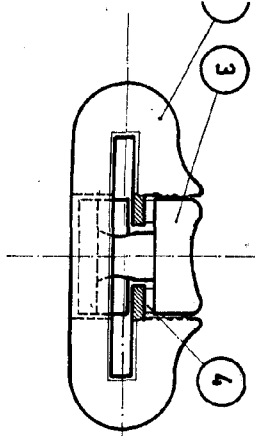


FIG. 12^a.

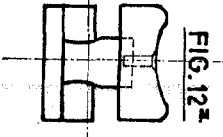


FIG. 9^a.

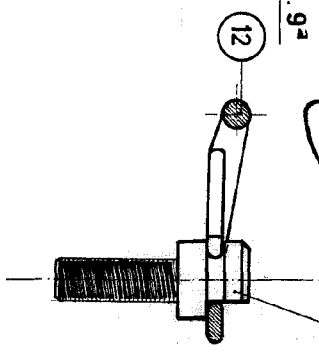


FIG. 10^a.

